



Expediente: 652/2022

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EMPLAZA A LOS ASPIRANTES DEFINITIVAMENTE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA GENERAR LISTA DE RESERVA PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE PLAZAS DE SARGENTO DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA A LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Por Resolución de la Gerencia nº 279/2023, de 15 de septiembre de 2023, se aprobó la lista definitiva de admitidos a la convocatoria para generar lista de reserva para la provisión interina de plazas de Sargento del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

La base quinta de la referida convocatoria establece que mediante Resolución de la Gerencia se emplazará a los aspirantes definitivamente admitidos a la celebración del ejercicio de la fase de oposición y entre el anuncio de celebración de la prueba y la celebración de la misma debe mediar en todo caso un mínimo de siete días naturales.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 15 de los vigentes Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

RESUELVO

Primero.- Emplazar a los aspirantes definitivamente admitidos a la celebración del ejercicio de la fase de oposición **el martes 19 de marzo de 2024 a las 11:30 horas** en el aula de formación ubicada en la planta baja de las oficinas del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria sitas en la calle C/ Pino Apolinario, 84, Las Palmas de Gran Canaria, **debiendo comparecer los aspirantes provistos de su DNI y bolígrafo azul.**

Segundo.- Publicar la presente resolución en la sede electrónica del Consorcio y en la página web del Consorcio, contra la cual no cabe interponer recurso alguno al tratarse de acto de trámite.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE

Emilio Duch Ramos

